

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1994.-

Visto lo dispuesto por el Tribunal,

SE RESUELVE:

Disponer que a partir del día de la fecha el señor Secretario Letrado, doctor EDGARDO NICOLAS ARCARO pase a prestar funciones en la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

Comuníquese a las dependencias que corresponda y archívese.-

RICARDO LEVENE (H).
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION